



## 9° Encuentro Nacional de Mujeres Radicales **Río Negro Bariloche 2022**

### **TALLER: SALUD Y BIENESTAR**

#### **CONCLUSIONES:**

Luego de varias horas de discusión, de manera horizontal, escuchando las voces de todas las provincias, coincidimos en la necesidad de modificar algunas políticas públicas relacionadas con el sistema de salud.

Aunque algunas provincias tienen algunos beneficios y derechos, todas llegamos a las siguientes conclusiones divididas en distintos ejes:

#### **Político:**

- Repudiar el recorte del presupuesto nacional para las Áreas de Salud y Educación. En Salud, específicamente, exigimos la restitución de los fondos presupuestarios para los programas del Área de Discapacidad.
- Exigir el cumplimiento de la Ley 26150 Ley de Salud Sexual Integral y el cumplimiento del Programa 25673 de Salud Sexual y Procreación Responsable.

#### **Salud mental:**

- Apoyar el debate y la búsqueda del consenso en aquellas modificaciones que sean necesarias para mejorar la aplicación de la Ley de Salud Mental.
- Exigir el cumplimiento de la asignación presupuestaria prevista en la Ley 26657, para su implementación.
- Formación de las guardias generales para atención de la SM.

#### **Recursos Humanos:**

- Carrera Hospitalaria única



- Fomentar y estimular las residencias médicas de especialidades básicas
- Ley de Formación y Carrera de Enfermería
- Formación en Bio Seguridad
- Formación en RRHH en todos los niveles

### **Digitalización:**

- Garantizar condiciones de ínter conectividad en todo el país para la digitalización, inversión inmediata con presupuesto nacional.
- Como parte de transformación del Sector Salud proponemos promover marcos regulatorios que aborden las problemáticas de vacancia legal, en materia de garantizar derechos digitales con acceso a la Salud y protección de datos sanitarios, información, consentimiento, seguridad, privacidad, conectividad todo en clave de derechos humanos y con la mirada puesta en la construcción de ciudadanía sanitaria.
- Avanzar prioritariamente en marcos regulatorios nacionales de la Telemedicina o Teleconsulta.
- Historia Clínica Digital
- Apoyo a la receta electrónica
- Adherimos a que se dé apoyo a la sanción de los proyectos de Ley de Creación de la Agencia de Evaluación de Tecnología y Sanitarias (AGNES) como organismos descentralizados con autarquía económica, financiera y personería jurídica propia.
- Veríamos con agrado el apoyo a la sanción de la Ley de Seguridad Sanitaria y de Seguridad del Paciente, dado que esta ley propicia el marco jurídico institucional para el ejercicio de derecho a una asistencia segura y que respete la dignidad de los seres humanos

### **POLÍTICA PARTIDARIA**

- Proponemos al Comité Nacional y la Juventud Radical realizar talleres que tengan que ver con la educación, prevención y promoción de la salud, desde los órganos que crean pertinentes y de manera federal.

*Coordinadoras:* Trinidad Barda Schell, Luciana Almada, Cristina Guevara.

*Relatoras/Redactoras:*

*Bariloche, 24/25 de septiembre de 2022.*

